

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

27**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Villaverde

Resolución de 1 de diciembre de 2015, de la gerente del Distrito de Villaverde, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios denominado “Cabalgata de Reyes de Villaverde Alto 2016”, número de expediente 300/2015/01307.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villaverde.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Negociado de Contratación del Distrito de Villaverde.
 2. Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53.
 3. Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 4. Teléfono: 915 887 736 y 915 887 779.
 5. Telefax: 915 887 769.
 6. Correo electrónico: ncontravillaverde@madrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 11 de diciembre de 2015, hasta las catorce horas.
 - d) Número de expediente: 300/2015/01307.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: organización y realización de la Cabalgata de Reyes de Villaverde Alto 2016, para promover la participación de los vecinos/as del Distrito, proporcionando lugares y momentos de encuentro y esparcimiento en grupo.
 - c) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Domicilio: recorrido por el Distrito de Villaverde, según se establece en el apartado 1 del PPT.
 2. Localidad y código postal: 28021 y 28041, Madrid.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: el 5 de enero de 2016.
 - e) Admisión de prórroga: no procede.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 79.952100-3, “Servicios de organización de eventos culturales”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 51.686,35 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 51.686,35 euros.
 - Importe total: 62.540,48 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - 1. Solvencia económica y financiera por cualquiera de los siguientes medios: artículo 75, apartado a), del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: El volumen anual de negocios de la empresa, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos (2012-2013-2014), deberá ser al menos igual al valor estimado (51.686,35 euros). Su acreditación se realizará mediante la presentación de la declaración-resumen anual del impuesto sobre el valor añadido (modelo 390) o mediante declaración responsable del representante legal indicando la cifra de volumen de negocios de la empresa, en el ámbito al que se refiere el contrato, para cada uno de los tres años (2012-2013-2014). Para las empresas de reciente creación, solamente se tendrá en cuenta el período a partir del cual se inicia su actividad debiéndose guardar no obstante, la debida proporcionalidad conforme al requisito mínimo establecido.
 - 2. Solvencia técnica o profesional: artículo 78, apartado a), del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución será igual o superior a 36.180,44 euros, equivalente al 70 por 100 del valor estimado del contrato. A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV.
 - 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 18 de diciembre de 2015, hasta las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Negociado de Contratación del Distrito de Villaverde.
 - 2. Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53, planta baja.
 - 3. Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 - 9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: apertura de criterios valorables en cifras y porcentajes.
 - b) Dirección: calle Arroyo Bueno, número 53.
 - c) Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 28 de diciembre de 2015, a las doce horas.
 - 10. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
- Madrid, a 1 de diciembre de 2015.—La gerente del Distrito de Villaverde, Paloma Molina Molina.

(01/3.287/15)

